

2953.- De conformidad con lo previsto en el Art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se notifica, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla, Expedientes sancionadores, que se relacionan, seguidos en la Oficina Técnica de Procedimientos Sancionadores- Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el que tiene la condición de interesado, concediéndosele un plazo de QUINCE DÍAS para que pueda personarse en la mencionada Oficina Técnica al objeto de tener conocimiento íntegro de dicha RESOLUCIÓN.

EXPEDIENTE Nº	INTERESADO	RESOLUCIÓN
E.71-11	KING MELILLA SL. CIF: B-52010899	12-08-2011 RESOLUCIÓN
F.103-10	HAMID RAISS ;NIE: X-7530905S	24-08-2011 RESOLUCION
C. 04-11	EMPRESA SHEDIJON SL. CIF: B-52006699	29-08-2011 RESOLUCION
A.215-10	BENAISA ABDELKADER MOHAMED DNI: 45.267.888-R	29-08-2011 RESOLUCION
F. 102-10	EL MAHJOUB LAARAJ NIE: X-6605626A	21-10-2011 RESOLUCION
F. 110-10	IKRAM LAHMAR TR: X-4240195F	21-10-2011 RESOLUCION
F. 10-09	MUSTAPHA EL GOUAL NIE: X-3467634Q	21-10-2011 RESOLUCION
F. 47-09	BERKKAY HARRANDOU NIE: X-7415305J	20-09-2011 RESOLUCION
F. 26-10	NAJEM EL AOUNI NIE: X-6442406Z	20-09-2011 RESOLUCION
F. 16-09	SEDDIK SIDAYNE NIE: X-1337390D	20-09-2011 RESOLUCION
F. 04-10	ABDELAZIZ BAKKACI NIE: X-3206124Q	20-09-2011 RESOLUCION
Ñ. 01-10	AL HASAN EL MORABET NIE: X-3917090Y	20-09-2011 RESOLUCION
A. 219-10	ANTONIO HERRERA BERNASA DNI: 67028657826-X	28-12-2010 INICIO

Melilla a 5 de diciembre de 2011.

El Instructor. Jefe de Sección Técnica de este Establecimientos. Juan Palomo Picón.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES VIRGEN DE LA VICTORIA

2954.- Adjunto le remito anuncios con indicación de notificaciones correspondientes a resoluciones de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad del año 2011, para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

No habiéndose podido notificar a los interesados el requerimiento de aportación de documentación, de personarse a la citación y/o mejora de solicitud correspondientes al año 2011 con los números de registro de salida que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4, del artículo nº 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.M.E.